



dirá con la del Consejo del Imperio. Hay, pues, motivo para suponer que la primera sesión del Parlamento ruso empezará a celebrarse.

Las elecciones de diputados no se harán por escrutinio directo. Tendrán tres grados, el más comprensible, porque se trata de elegir un diputado por 300.000 habitantes.

Como esta parte del proyecto no está definitivamente elaborada, es inútil entrar en detalles.

Además, cualquiera que sea el número de diputados y la forma de su elección, las disposiciones que han de regir el funcionamiento de la Asamblea nacional serán tales como acabo de exponer. Y estas disposiciones bastan para darnos una idea del modo como acabo de exponer. Y estas disposiciones bastan para darnos una idea del modo como acabo de exponer.

Un Parlamento dividido en secciones no puede ser más que una repetición de los diversos ministerios.

Una Asamblea nacional privada hasta del derecho de elegir a un Presidente, está desprovista de importancia.

Definitivamente, M. Bulighin y los ministros que le rodean, son muy ruines para que concederles, no obstante, el honor de ser el primer ministro de un gobierno semiconstitucional a un país que ocupa la sexta parte del globo.

El día en que los polacos, los finlandeses, los mahometanos, los alemanes y demás razas de Rusia gocen de todos los derechos y privilegios concedidos a las poblaciones europeas, será lógico continuar en la política de rufianismo que el programa imperialista en el exterior. Habrá que abandonar forzosamente el plan grandioso de extender la dominación rusa desde el mar Blanco al Mediterráneo, al golfo Pérsico y al Pacífico; será necesario archivar el famoso Testamento político de Pedro el Grande.

Desde el punto de vista de su aplicación, el proyecto de Bulighin será seriamente obstaculizado por el orden puramente material.

Lo que en ciertas provincias rusas población es densísima, mientras que en otras provincias están casi deshabitadas.

Como se harán las elecciones en las zonas que tienen por término medio, unos 10 habitantes por kilómetro cuadrado, y no en estas regiones casi desiertas no apenas caminos de hierro ni carreteras.

Ungar, más de la mitad de los súbditos rusos, es decir, cerca de 70 millones de personas, ignoran hasta la misma lengua materna.

Además probablemente con las elecciones legislativas, el mismo que ocurrirá con el censo general de la población del año diez años justos hace que el censo no y todavía no se conoce bien el resultado representativo, tal como lo ha en el Principado de Bulgaria, es, pues, un noble sueño.

que el Gobierno burocrático no se adopte el sistema federalivo regimem constitucional será prácticamente imposible en Rusia. Los ministros no han tomado en serio las reivindicaciones de los reformistas radicales.

J. Porasio.

El último de los detalles de instalación, este Centro celebrará su primera junta general el día 3 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el local de la costanilla de los Angeles, 1, bajo.

Se suplica la puntual asistencia de los señores, y muy especialmente de los señores, diputados, propietarios y demás señores de Extremadura residentes en Madrid, a quienes, para evitar las molestias consiguientes de los trabajos de organización, no se les ha citado hasta ahora, no obstante lo cual han creído los iniciadores poder contar con ellos desde luego, dados los nobles fines que el Centro tiene.

El golpe la trastornó. Por mala que fuera, guardaba recuerdo de los beneficios de que había sido colmada por aquel justo.

Se decía que había contribuido a apresurar su fin. Pero pensó también que la muerte de su maestro la servía de mucho, y esto atenúa su dolor.

Un enemigo menos—había dicho filosóficamente. No había anunciado la noticia a su hija, que muy feliz de vivir cerca de su madre, no había olvidado, sin embargo, muy lejos de ella, a aquel hombre que la acariciaba y de quien hablaba muy a menudo.

Tal era el estado de ánimo de La Dama Rubia, después de su encuentro con Fauverot.

En fin, se había vestido, yendo a encontrar al vizconde y a su hija, que daban un paseo por el parque; después se sentaron a la mesa. El sol había desaparecido. La noche empezaba a caer.

Era la hora en que Juan y Saturnino Morand, el señor D'Orgeval y la vizcondesa de Gerigny descendían del tren que los había conducido a Versailles.

FRANCIA Y ALEMANIA

PARIS 30. En el Consejo de ministros, M. Rouvier ha dado a conocer el estado en que se encuentran las negociaciones con Alemania, referentes a Marruecos, las que, según se espera, tendrán pronta y satisfactoria solución.

PARIS 1.ª Una nota, al parecer oficiosa, dice que la entrevista celebrada por Bulow y Bihourd no ha sido todavía decisiva; pero que la inteligencia entre ambos diplomáticos está próxima, siendo probable que no se cambien notas escritas hasta el momento en que esté asegurado el acuerdo.

Las negociaciones orales se proseguirán simultáneamente entre París y Berlín. Cuando todo esté terminado probablemente se publicará en el Libro Rojo.

PARIS 1.ª Anoche circuló por esta capital un rumor importantísimo. Se aseguraba que Alemania se ha adherido a la Nota francesa.

En el caso de conflicto podría darse por definitiva y satisfactoriamente solucionado.

DE AGRICULTURA

Esta noche se ha reunido nuevamente el Comité general para dar vida práctica a la gran reforma legislativa del Rey Víctor Manuel III, consagrada a integrar la obra deficiente de los agricultores, que viven desgraciados e ignorantes de las leyes agrícolas y del modo como se desenvuelven en el mundo la producción y sus cambios.

Es un argumento que interesa a todas las naciones, y creo de utilidad preciosa los términos del desacuerdo que empieza a manifestarse.

Todo dependerá de la organización del nuevo Instituto y de las funciones que se le atribuyan; y sobre estos dos puntos versaron las discusiones en la Junta general.

Ante todo fueron presentadas y discutidas dos proposiciones, al parecer sólo diferentes en el método, pero de cuya opción por uno u otro puede depender el éxito o el fracaso.

La primera, reflejadora de la opinión del Comité de estudio, que hizo los trabajos preparatorios, quisiera hacer del Instituto una federación de las Sociedades agrícolas existentes en los varios países, con un Comité ejecutivo, residente en Roma, en el cual los delegados del Gobierno serían admitidos casi por gracia.

Esta forma de organismo es combatida por muchos de la Junta, los cuales opinan que con el deseo de dar preponderancia a las energías privadas no se lograría otra cosa sino poner frente a frente intereses, los cuales harían difícil, si no imposible, una acción común.

La Sociedad de los Agricultores de Francia indicaba oportunamente la repugnancia que sentirían los Gobiernos en aceptar un organismo que subordinase los intereses agrícolas de cada uno de los países a la autoridad de una mayoría internacional. Y el voto de semejante organización se ha puesto más de relieve ante las funciones que se quisiera atribuirle, creando a su alrededor organismos comerciales y financieros que deberían abrazar el mundo entero, como la Bolsa del Trabajo y la Bolsa de la Producción.

Así concebido, el Instituto Internacional, lejos de ser un medio de aproximación, podría convertirse en campo de especulación y pábulo de divisiones y rozamientos.

La otra opinión, inspirándose en criterios más prácticos, y ponderando las dificultades que presenta el conato de conciliar sobre el terreno internacional, tantos y tan desiguales intereses, tiende a formar del nuevo Instituto un ente de Estado, compuesto de las representaciones de los Gobiernos adheridos: solamente así—se dice—pueden eliminarse los contrastes y la acción del Instituto tendrá medios de desplegarse en los otros países, sin suscitar sospechas, ni encontrar obstáculos. Dar a la nueva organización el carácter de Instituto de Estado no significa, como se quisiera hacer creer, crear una oficina burocrática.

Los Gobiernos, dejados libres en la elección de sus propios delegados, designarán para representarlos persona de especial competencia, no excluidos los representantes de las Asociaciones agrarias, donde existan; bien entendido que la representación así constituida será siempre representación de Estado, y cada una dispondrá de un determinado número de votos, que se concederán a cada uno de los Estados, según su importancia y sea cualquiera el número de los delegados que componen las Delegaciones.

Al Instituto Internacional así organizado convergen sobre todo funciones informativas directivas, siendo principalísima la de agrupar y coordinar todo cuanto en esta materia han hecho ya los países más adelantados.

Y será seguramente obra utilísima la de recoger y difundir informaciones sobre la producción de la cantidad y calidad de los productos, sobre los precios establecidos, sobre la cantidad de los productos en viaje y su destino, sobre los precios de transporte y primas de seguros.

El Instituto prestará además grandes ventajas, dando noticias de los progresos técnicos, protegiendo a la defensa contra las enfermedades del ganado y de las plantas y persiguiendo las sofisticaciones, sugiriendo, siempre dentro de los límites de acción determinados por el programa del Instituto Internacional.

Podrá, además, el Instituto facilitar el movimiento internacional de la mano de obra, y dar impulso a la organización de Sociedades rurales de cooperación y seguros contra los elementos destructores de la cosecha.

Dentro de esta esfera, el Instituto ejercerá indudablemente una acción benéfica, y, vencidas las primeras dificultades, podrá paulatinamente dilatar su influencia en ventaja de la Agricultura y de los Agricultores.

Es por tanto de augurar que el Comité se ponga de acuerdo, pues sería sin disputa de mal agüero la reunión de una Conferencia Internacional en la cual los italianos fuesen los primeros en presentarse discordantes.

Los representantes de América e Inglaterra muestran algo fríos; los de Alemania y Austria conciben mayor ingenuidad e las Sociedades agrarias que a los Gobiernos, Francia y España opinan por el Instituto de Estado. Todo hace creer que se acabará por adoptar una fórmula conciliadora entre el Instituto de Estado y la Internacional Agraria.

de las Ordenanzas de Aduanas, para que los vapores españoles puedan tocar en Marruecos sin perder el origen de la mercancía.

El ministro de Hacienda prestó gran interés a este asunto eminentemente patriótico, merced al estudio que a atención que mereció el asunto en la Comisión una memoria detallada.

Salid aquella muy complacida de los buenos propósitos del Sr. Urzáiz.

EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Sr. D. Juan de Aragón, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Querido paisano: Muy de veras felicito a usted por sus campañas, demostrativas de que el pueblo aragonés sigue cultivando con preferencia los fines jurídicos; como que en este antiguo Reino ha de buscarse, según palabras de nuestro Costa, el culto a la justicia, el recto sentido, la realidad, la fealdad, el arte en el obrar, y el tacto de la vida.

Lamentables usid, con razón, de que sirva para un poco el Cuerpo de Abogados del Estado, que nos cuesta casi, casi 800.000 pesetas, rebajando la cifra, y cuyas funciones podían desempeñar perfectamente, como lo hicieron hasta 1831 y 1838, los individuos del Ministerio fiscal, pudiendo añadir, en su cambio, se tiene desatendido un Cuerpo tan benemérito como el de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que desempeña función social insustituible y de capital importancia en un país como el nuestro, que no vive más que de su historia, de los restos de su pasado glorioso, riquezas, almas de alas, inapreciables, custodiadas en nuestros menoscopiados Archivos, Bibliotecas y Museos.

No hace muchos días, el 20 de mayo, publicaba la Gaceta un real decreto fijando límite de edad para el ingreso y salida en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y en el preámbulo de ese decreto se reconoce que los que ingresan en el Cuerpo después de poseer grado de suficiencia en varias oposiciones, tardan veinte años, por lo menos, en ascender... a 3.000 pesetas de sueldo!

Y eso que el señor ministro autor de tales palabras no ha tenido en cuenta que uniformado el Cuerpo, verificándose los ejercicios de oposición a las tres secciones (Archivos, Bibliotecas y Museos) y no a una de ellas, como antes, van a ser precisos dos grados universitarios mientras no se derogue el decreto de 19 de julio de 1900, que suprimió la Escuela Superior de Diplomática, partiendo, ya que no en gala ni en dos, en tres, la Facultad de Filosofía y Letras.

En efecto, según ese decreto, en cuya virtud el aspirante que se ha graduado en dos ciencias, los licenciados en Letras y en Historia podrán aspirar, aquellos a plazas de archiveros y bibliotecarios, y éstos, a las de anticuarios en los Museos. (Art. 81.)

Es decir, que para ser archivero y bibliotecario se requiere el título de licenciado en Letras, y para ser arqueólogo, que es como hoy se llama a los anticuarios, licenciado en Historia, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

No le parece a usted irritable tal diferencia? ¡No clama al cielo que mientras en centros como el Consejo de Estado, o la Dirección del Contencioso, se ingresó con 5.000 y 3.000 pesetas y se ascendió rápidamente, en el de Archivos se ingresó por 2.000 y se tardó veinte años en ascender a 3.000?

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

Reconoce también el Sr. Cortezo en el referido preámbulo que es urgente remediar el espectáculo, alarmante ya, de las emigraciones continuas. Acá es el Profero de los que se van, y como no se puede ser archivero, bibliotecario o arqueólogo solamente, sino que esas tres carreras forman hoy una sola, resultará, si no se deroga ese precepto cuando termine la situación de interinidad presente, que para tomar parte en las oposiciones a unas plazas de 2.000 pesetas serán menesterosos títulos de licenciados. En cambio, para hacer oposiciones a las plazas de oficiales del Consejo de Estado con 5.000 pesetas, no se requiere más que el de licenciado en Derecho y lo mismo para el de abogados del Estado, jueces, notarios, registradores, etc., etc.

de los de diciembre de 1904, constituirlo, no ya una oficina a ese Cuerpo (en el que se introdujo a un individuo sin poseer grado universitario ni realizar pruebas de suficiencia en severas oposiciones, y se le introdujo con el título de categoría de jefe), sino un agraviado a la justicia y un escarnio al sentido común.

Como no hay gasto más socialmente productivo que el empleado en la instrucción pública, comprendo que se conserve esa cifra en el presupuesto; pero no que se regale a una reunión de amigos y al cuerpo de correos de un personaje rico. Con poco más de esas 154.000 podrías aumentar el sueldo de los oficiales de primero, segundo, tercero y cuarto grado y jefes de cuarto, fijándose en 3.000 pesetas el ingreso, sin edad determinada, y regularizando la plantilla, disponiendo que, así como hay tres clases de inspectores, hubiese tres de jefes y tres de oficiales con 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas, 5.000, 5.000 y 5.500.

Sígueme de que apreciará usted la justicia de mi pretensión y que me apoyará usted en ella: le anticipo las gracias su afectuoso paisano, que le estrecha la mano, Jaime de Lobera y Doñoro.—Idios 8 de junio de 1906.

Creemos justísima la pretensión del señor Lobera, y sería ofender al señor ministro de Instrucción pública suponerle capaz de conceder más de 30.000 duros al nonnato Centro de Arabistas, pudiendo emplear esa suma en remediar los males de que se lamenta en el preámbulo del real decreto de 19 de mayo último, y dejar constituido definitivamente el Cuerpo de Archiveros, tan útil al Estado.

En efecto, la plantilla de dicho Cuerpo podría ser la siguiente:

Table with 2 columns: Position and Amount. 1 Jefe superior, con pesetas... 12.500. 2 Inspectores primeros... 10.000. 2 Inspectores segundos... 8.750. 2 Inspectores terceros... 7.500. 10 Jefes de primer grado... 4.500. 10 Idem de segundo... 4.000. 30 Idem de tercero... 3.000. 40 Oficiales de primer grado... 4.000. 60 Idem de segundo... 3.500. 119 Idem de tercero... 3.000. Total: 1.079.000.

El presupuesto actual es de 910.500. De suerte que sólo se aumentan... 168.500. Que rebajas las de los Arabistas... 154.000. Reducen el aumento a pesetas... 14.500.

Gloria hubiera sido del Sr. Cortezo, y puesto serio del Sr. Mellado y del Ministerio de que forma parte, realizar esta reforma, fuesen de ingresos para el Estado, pues si los Archivos, Bibliotecas, y Museos no producen más, es porque no se les atiende como se merecen.

Los Archivos, Histórico Nacional, de Instrucción pública, etc.

LO DE RUSIA

EN PLENA INSURRECCION (POR TELEGAFO)

Otro barco sublevado. París 1.º Según comunican desde Londres, Daily Mail, publica un telegrama de Odessa diciendo que la tripulación de otro barco ruso, perteneciente a la flota del Mar Negro, se ha sublevado junto al cabo Fontana.

La intención de Krieger. París 1.º Dicen desde Petersburgo que la intención del almirante Krieger es cercar con su escuadra al acorazado Krías Potemkin, a fin de impedirle la rendición.

La república. En una reunión extraordinaria celebrada por el Zentrio de la provincia de Nijni, fué leída por Negvoronov, personaje político, una larga proclama en la que se encarecía la necesidad de establecer en Rusia una república democrática.

Oficiales muertos. París 1.º Según se dice, los insurrectos del acorazado mataron 29 oficiales, dejando libres a nueve.

Amenazados y leales. Millares de amotinados hallaron la muerte cuando pretendían subir la escalinata de la catedral.

Un bando.—La artillería. Se ha publicado un bando declarando a la ciudad en estado de sitio, y aconsejando que no se salga a la calle después de las nueve de la noche.

Cien mil amotinados. París 1.º Dicen de Petersburgo que las informaciones de origen oficial señalan en estos días cien mil el número de amotinados. Estos lanzan frecuentes bombas, causando grandes destrozos, animados de un deseo de venganza por las muertes en la noche del miércoles.

Situación grave. París 1.º El corresponsal de La Liberté en San Petersburgo telegrafía a su periódico que la tripulación del acorazado Aljean, anclado en Cronstadt, se ha insurreccionado.

Una importante casa de comercio de París ha recibido esta mañana un telegrama de Odessa, en el cual se dice que la situación sigue gravísima.

Las tropas regulares son dueñas de la ciudad, que aparentemente está tranquila; pero los insurrectos son dueños del puerto y de la rada, donde se espera la llegada del almirante Krieger.

Entre tanto los cañones del acorazado Krías Potemkin siguen amenazando constantemente a la población.

El puerto está totalmente destruido. Desde la rada se ven detenidos en alta mar dos buques de guerra.

que durante el motín fueron apedreados muchos oficiales del Ejército.

Añade que los marinos se han negado a trabajar en las faenas de tierra.

Las tropas de Peterhof han sido reforzadas.

El Potemkin abre el fuego. París 1.º Un despacho de Odessa comunicó que durante el entriero del marino Orsitchouk, 10 tripulantes del acorazado Krías Potemkin, que habían desembarcado para acompañar al cadáver a su última morada, fueron detenidos por orden de las autoridades de la plaza.

El acorazado entonces abrió inmediatamente el fuego contra la ciudad.

Una bomba destruyó una casa. Las autoridades de Odessa dispusieron, en vista de ello, que los marinos detenidos fueran puestos nuevamente en libertad.

Se agrava la insurrección. París 1.º Un telegrama de San Petersburgo asegura que los insurrectos de Odessa tienen plena confianza en sus camaradas de Sebastopol y están seguros de que éstos harán causa común con ellos.

En el Almirantazgo de San Petersburgo seguían ayer por la noche sin haber recibido noticia alguna de los sucesos en todo el día.

Temese que los desórdenes de Odessa tengan enorme repercusión en el Ejército ruso. En Samara se han descubierto numerosas proclamas, que los oficiales distribuirán entre los soldados.

Capitulación del acorazado? París 1.º Un telegrama de Odessa dice que ha llegado la escuadra del mar Negro y que el acorazado Krías Potemkin se ha rendido sin hacer resistencia.

Amenazas de los insurrectos. París 1.º Cuando los tripulantes del acorazado Potemkin vieron que su buque se hallaba colocado entre la escuadra y la costa, apuntaron los cañones de una banda contra la escuadra y la otra contra Odessa, disponiéndose así para bombardear la población si se les avisaba del lado del mar.

Cambióronse entonces nuevas señales entre la escuadra y el buque insurrecto, después de las cuales volvió éste a su primitiva posición.

La escuadra se alejó. Siguiendo a la escuadra. París 1.º Un telegrama de Odessa, después de referir lo anteriormente telegrafado, dice:

La escuadra está a la vista todavía, a una distancia aproximada de seis millas. El acorazado Potemkin la sigue lentamente y se encuentra ahora a tres millas de este puerto.

Otro buque rebelde. París 1.º Telegramas expedidos anoche en Odessa dicen que el Krías Potemkin no se ha rendido, como se había supuesto.

Al contrario, ha hecho causa común con el otro acorazado, el Jorge Pobedonostz, cuya tripulación también se ha amotinado.

Explorando el mar. París 1.º Las últimas noticias de San Petersburgo dicen que se ha dado orden telegráfico a la escuadra del mar Negro de echar a pique sin más contemplaciones a los dos acorazados rebeldes, el Potemkin y el Jorge Pobedonostz.

Estos continúan en Odessa. Durante la noche última han permanecido con los reflectores encendidos explorando el mar en espera del ataque.

Sintomas gravísimos. París 1.º Los despachos de San Petersburgo dan cada vez noticias de mayor gravedad.

En Libau la tropa se niega a hacer fuego contra los amotinados.

En Cronstadt los motines han llegado a revestir caracteres terribles, sabiéndose que han muerto cuatro oficiales y han sido llevados al Hospital otros cuatro gravemente heridos.

Las tripulaciones de los barcos se niegan a obedecer a los oficiales y las huelgas dominan por doquier.

En San Petersburgo, los talleres de una metalurgia, que son muchos, suspendieron el trabajo, ocultando las herramientas en Kólpin; se retiraron al saqueo los huelguistas, y se retiraron de ellas.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Tendré que verle mañana... Pero al instante se tranquilizó y dijo: No obrará de este modo más que en último extremo, si está seguro de no obtener nada de mí. En todo caso, bueno será guardarse, y no guardaré. En fin, la bribona pensó también en Alberico Mesnars. Con respecto a este punto, estaba inquieta. Ah! Qué satisfacción hubiera estado si hubiese sabido que la casualidad la había servido tan maravillosamente! Inútil preocuparse con respecto a este hombre—se dijo.—Yo me alegraré de manera que pueda parar en momento oportuno el golpe que pueda alcanzarla. La vispera había ido a París, y por su doncella supo la muerte del señor Donadiou. El golpe la trastornó. Por mala que fuera, guardaba recuerdo de los beneficios de que había sido colmada por aquel justo. Se decía que había contribuido a apresurar su fin. Pero pensó también que la muerte de su maestro la servía de mucho, y esto atenúa su dolor. Un enemigo menos—había dicho filosóficamente. No había anunciado la noticia a su hija, que muy feliz de vivir cerca de su madre, no había olvidado, sin embargo, muy lejos de ella, a aquel hombre que la acariciaba y de quien hablaba muy a menudo. Tal era el estado de ánimo de La Dama Rubia, después de su encuentro con Fauverot. En fin, se había vestido, yendo a encontrar al vizconde y a su hija, que daban un paseo por el parque; después se sentaron a la mesa. El sol había desaparecido. La noche empezaba a caer. Era la hora en que Juan y Saturnino Morand, el señor D'Orgeval y la vizcondesa de Gerigny descendían del tren que los había conducido a Versailles.

LA DAMA RUBIA

Entreos—dijo Blanca espantada, porque presentaba un peligro que era preciso evitar en lo posible. —Tienes razón—dijo el señor de Gerigny.—Entreos. Guardémonos. —Se levantó y entró en la casa. —Subo a mi habitación, Blanca—repuso el vizconde. —Ya me harás llamar si mi presencia es necesaria. —Si... ve... —repondió la bribona, que había recobrado toda su calma, en presencia de aquel peligro, fuese el que fuese, que era preciso afrontar. El señor de Gerigny se llevó a la niña. Blanca, entretanto, había llamado a la criada, que, atirada por el campanillazo, descendió los peldaños de la escalinata y se dispuso a ir a ver quien llamaba. —Sed prudente—le dijo—no dejéis entrar a nadie sin estar segura de que no introduzcáis aquí uno de esos vagabundos que pululan por todas partes. —No conocemos a alma viviente en Versailles; de París no esperamos a nadie esta noche. Por lo tanto, tomad todas las precauciones posibles a fin de que no seamos molestados para nada. —Que la señora esté tranquila. La Dama Rubia, sin embargo, quedó inquieta. —Antes de abrir la puerta—repuso—tratad de ver quién llama, parlamentad con él. —Muy bien, señora. La criada se alejó. —¿Cuántas precauciones—pensaba.—¿Por qué mis años se ocultan! ¿Qué es lo que tienen que temer! Blanca esperó. De pie sobre la escalinata, envuelta en las tinieblas, que empezaban a extenderse



Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales. Pídense el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER. Concesionarios en España: ADCOCK Y C. A. SUCCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID. MADRID... CALLE DE ALCALA, 40. CALLE DE LA MONTERA 18. ALCALA DE HENARES, CALLE DE LIBREROS 29.

Banco de España

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.2 del mismo, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de los portadores de títulos de la Dirección general del ramo, hasta el número 3.000, y de Inscripciones nominativas números 1.4, 6, 49 y 51 a 72. Los talones de los números sucesivos se pagarán a media que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que tengan depositados en este Banco. Madrid 30 de junio de 1905.—El secretario general, Gabriel Miranda.

21 sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debido acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre que venirá el 15 de agosto próximo, la suma de un millón seiscientos setenta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud de real decreto, fecha 19 de mayo de 1900, y cuatrocientos noventa y dos mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de junio de 1902. Cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with 2 columns: Títulos inscritos y no inscritos, Plus. Total. Values include 1.020.875, 1.991.200, 4.008.185, etc.

PRIMERO

Table with 2 columns: Títulos inscritos y no inscritos, Plus. Total. Values include 943.575, 1.796.200, 3.408.185, etc.

SEGUNDO

Table with 2 columns: Títulos inscritos y no inscritos, Plus. Total. Values include 738.625, 1.411.200, 2.822.185, etc.

En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, juicios perpetuos. En la Catedral, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía del Corazón de María, a las diez, misa solemne y continúa la novena al Purísimo Corazón de María; predicará todas las tardes, a las cinco y media, el padre Eduardo Gómez. En la Real Capilla, a las diez, misa solemne. En las parroquias, idem idem.

En las Descalzas, función solemne a la Visita, predicando a las diez el Sr. García, y por la tarde, a las seis, el padre Casanova.

En San Sebastián, fiesta al Santísimo Cristo del Ovidio, a las diez, siendo orador el Sr. López Anaya.

En el Buen Suceso, terminada la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, el obispo de Sion; a las siete, misa de comunión general; a las diez, la solemne y por la tarde octava, preces y procesión de reserva.

En las Carboneras sigue el quinario a la Preciosa Señora, siendo orador por la mañana y tarde, a las cinco y media, D. Juan Chaurmel; se hará visita de altares.

En el Caballero de Gracia empieza novena al Santísimo, siendo orador en la misa, a las diez, el señor D. Luis de la Torre, a las cinco y media, el señor Verdasco.

Fiestas al Purísimo Corazón de María. En San Pascual, a las diez, misa solemne. En San Luis, idem, predicando D. Celestino de Burgos.

En San José, idem, señor Sedño; por la tarde, a las diez, bendición y consagración de niños al Corazón de Jesús, y después plática, moteje y Salve.

En San Ildefonso, idem, D. Cipriano Nieves, y por la tarde, a las seis, el padre Gómez.

En las Salesas (San Bernardo), idem, padre Campana, y por la tarde, a las cinco y media, padre Ramonet.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), idem, D. Pedro Martínez y el señor García.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión, a las diez la solemne, predicando el señor Amat, y por la tarde, en la terminación de la novena, el mismo señor.

En la iglesia de la Compañía, idem; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, será orador el padre Donifacio Sánchez.

En San Ginés, idem, don David Marina.

En las Morias, don Fernando, don Carlos, idem, padre Echevarría.

En el Cristo de la Salud, a las siete y a las ocho misa de comunión; a las diez la solemne, y por la tarde, a las seis, termina la novena; predicará el señor Mayayo.

En las Recogidas, idem; orador Sr. Basulto y por la tarde Sr. Aguilera.

En Santiago, idem, señores Barbajero y Basulto.

En San Martín, padre Masamagrell.

En Santa Bárbara, idem, don Juan Martínez.

En el Salvador, señor cura párroco y D. Angel Lázaro.

En San Lorenzo, señor cura.

En San Marcos, a las siete y media misa de comunión y a las diez la solemne, predicando a las seis y media terminando la novena, predicará por mañana y tarde el padre Moya.

En Santa María, idem, orador Sr. Basulto, y termina el triduo, siendo orador en la misa el padre Apolinario y por la tarde, a las seis, el Sr. Basulto.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga continúa la novena al Corazón de Jesús, orador en la misa a las diez el señor Bonell, y por la tarde a las cinco y media el padre Apolinario.

En las Comendadoras, idem, id, a las cinco y media, el P. Fita.

En las Trinitarias, idem, D. Angel Nieto.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifesto y sermón. En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, idem idem.

En Sagrados Corazones, establecida en la santa iglesia de las Señoras Comendadoras de Santiago, celebrará solemne novena que empezó el día 30. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación Mayor, rosario, se seguirá el sermón que predicará a las nueve tardes el R. P. Fidel Fita. Se rezará la novena, motejes, Salmo Credidi y Tantum ergo, para reservar el Santísimo.

El último día, después de la procesión de reserva, se dará a adorar la Sagrada Imagen. El domingo 2, a las ocho de la mañana, festividad del Purísimo Corazón de María, habrá comunión general, a las diez y media la mayor, y durará el sermón D. Andrés Navarro.

El viernes 7, octava del Sagrado Corazón, a las diez de la mañana, será la misa mayor y sermón, que estará a cargo de D. Francisco Alvarez.

Solemne novena a la Prodigiosa imagen de Nuestra Señora del Milagro.—Dará principio el día 2 en la iglesia del monasterio de Señoras Descalzas Reales. Todos los días, a las diez, habrá misa mayor con Su Divina Majestad manifestada, y se reservará a las doce.

Por las tardes, a las seis, se expondrá a S. D. M. se rezará la estación al Santísimo, el santo Rosario, a lo que seguirá el sermón, que predicará el muy reverendo padre Gabriel Casanova. A continuación se rezará la novena, reserva, letanía y salve, terminando con moletes.

El día 11, festividad de la Santísima Virgen del Milagro. A las siete y media, misa de comunión general. A las diez, la solemne, asistiendo una brillante orquesta; sermón; y D. D. Agustín Pinilla y Díaz de Burgos.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el Rosario, la novena, reserva, que hará el Nuncio de Su Santidad, y a continuación el ejercicio de la Santísima Virgen, teniendo las pláticas D. Gabriel Casanova.

La capilla música tocará en los intermedios el Gracias a Dios a toda orquesta, terminando con la letanía y salve. El día 5 hará la reserva el obispo de la Habana.

La orquesta que asistirá a estos cultos está a cargo del maestro de capilla de dicho monasterio, D. Luis Tapia.

Madrid y Bilbao. Desde el 5 por 100 anual descuento para hipotecas. Carretas, 27. HOTEL CON JARDIN Y HUERTA se alquila baratasimo. Carretera de Aragón, 11. Informes: ARGENSOLA, 12, segundo izquierda.

BODEGA RIOJANA. Vino superior Rioja, 9 plas. arrova idem idem de la tierra, 6,50. Valdepeñas blanco tinto, 9 plas. San Mateo, 15 cuadrap.

HUESPEDES.—SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11, pl. derecha. Especialidad para familias.

Tos ferina. Lo saben las madres se cura con la LACTOFERINA del Dr. M. Caldeiro. 5 plas. en farmacias y el autor, Puerta del Sol, 9.

COCHES y guarniciones. Alfonso X, núms. 1 y 5.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS. Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursales Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con condiciones muy económicas a do el que las pida. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

COLOCACIONES de todas clases, para aquí o fuera, con buenos informes. La Solución. San Vicente Alta, 12. Especialidad en Amas de Cria.

HABITS, EXTS. CON O SIN. Casa particular. Clavel, núm. 3. PIANOS, ALOJERES, REPARACIONES, garant. Legantes, 2.

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Se niños; últimos modelos de París a precios baratísimos. Fernández, Montero, 38, entresuelo.

SE VENDE un truco de caballo y un landó casi nuevo.—Arribán, 8, cochera, darán razón.

MATRIMONIO SIN HIJOS DE. Buena colección. Amor de Dios, 3, cuarto izquierdo.

SE VENDE SALA Y ALCOBA. P. Aduana, 43, segundo.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal. ELCEIGO (ALAVA). Pidanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID DEP. C. SAN JERONIMO, 14, PAPEL. HIGH LIFE. Aviso muy importante a los consumidores. Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmovorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

CAPITALES. Desde 1.000 pesetas, y manejados por los interesados, si así lo desean.—Buena renta y segura, por llevar veinte años de práctica. VENERAS, 4, pral.—De 10 a 12 y de 6 a 8.

DIABETES. EL VINO URANIUM PESQUI. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid: Monrojo HERRERA, Barceña, Victoria FERREIRA.

Taller de modas. CENTRO DE ENSEÑANZA EN EL CORTE. Confecciona toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niños. Enseñanza completa por mensualidades. También se dan lecciones a domicilio. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

LIMAS DE ACERO. Se repican las usadas ó inutilizadas, dejándolas nuevas EXCELENTE TEMPLO. Se admiten encargos desde una lima como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis a quien las pida. TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID. DE LOS CALLEJONES.—JORGE JUAN, 14. Se admiten en el presente verano abonos para La Granja.

CASINO DE MADRID. Empréstito de 3.000.000 de pesetas. En el sorteo de obligaciones hipotecarias, verificado en el día de hoy, han resultado amortizadas las correspondientes a los números 404, 402, 1.024, 1.076, 2.730, 2.738, 3.371 y 3.958. El pago de amortización y el de intereses trimestrales se verificará en la Depositaria de la Sociedad, Alcalá, 18, desde el día 1.º de julio, de 3 a 4 y tarde.—Madrid 30 de junio de 1905.—El presidente, El Conde de Medinilla.

Madrid y Bilbao. Desde el 5 por 100 anual descuento para hipotecas. Carretas, 27. HOTEL CON JARDIN Y HUERTA se alquila baratasimo. Carretera de Aragón, 11. Informes: ARGENSOLA, 12, segundo izquierda.

BODEGA RIOJANA. Vino superior Rioja, 9 plas. arrova idem idem de la tierra, 6,50. Valdepeñas blanco tinto, 9 plas. San Mateo, 15 cuadrap.

HUESPEDES.—SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11, pl. derecha. Especialidad para familias.

Tos ferina. Lo saben las madres se cura con la LACTOFERINA del Dr. M. Caldeiro. 5 plas. en farmacias y el autor, Puerta del Sol, 9.

COCHES y guarniciones. Alfonso X, núms. 1 y 5.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS. Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursales Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con condiciones muy económicas a do el que las pida. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

COLOCACIONES de todas clases, para aquí o fuera, con buenos informes. La Solución. San Vicente Alta, 12. Especialidad en Amas de Cria.

HABITS, EXTS. CON O SIN. Casa particular. Clavel, núm. 3. PIANOS, ALOJERES, REPARACIONES, garant. Legantes, 2.

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Se niños; últimos modelos de París a precios baratísimos. Fernández, Montero, 38, entresuelo.

SE VENDE un truco de caballo y un landó casi nuevo.—Arribán, 8, cochera, darán razón.

MATRIMONIO SIN HIJOS DE. Buena colección. Amor de Dios, 3, cuarto izquierdo.

SE VENDE SALA Y ALCOBA. P. Aduana, 43, segundo.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal. ELCEIGO (ALAVA). Pidanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID DEP. C. SAN JERONIMO, 14, PAPEL. HIGH LIFE. Aviso muy importante a los consumidores. Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Amasadoras, hélice especial inmovorable. Refinadoras movidas por motor ó malacate y a brazo. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.

CAPITALES. Desde 1.000 pesetas, y manejados por los interesados, si así lo desean.—Buena renta y segura, por llevar veinte años de práctica. VENERAS, 4, pral.—De 10 a 12 y de 6 a 8.

DIABETES. EL VINO URANIUM PESQUI. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio mayor: PESQUI, Burdeos. Depósito en Madrid: Monrojo HERRERA, Barceña, Victoria FERREIRA.

Taller de modas. CENTRO DE ENSEÑANZA EN EL CORTE. Confecciona toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niños. Enseñanza completa por mensualidades. También se dan lecciones a domicilio. Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

LIMAS DE ACERO. Se repican las usadas ó inutilizadas, dejándolas nuevas EXCELENTE TEMPLO. Se admiten encargos desde una lima como prueba. Precios muy económicos. Tarifas gratis a quien las pida. TALLERES DE MECANICA QUINTANA, 25, MADRID. DE LOS CALLEJONES.—JORGE JUAN, 14. Se admiten en el presente verano abonos para La Granja.

CASINO DE MADRID. Empréstito de 3.000.000 de pesetas. En el sorteo de obligaciones hipotecarias, verificado en el día de hoy, han resultado amortizadas las correspondientes a los números 404, 402, 1.024, 1.076, 2.730, 2.738, 3.371 y 3.958. El pago de amortización y el de intereses trimestrales se verificará en la Depositaria de la Sociedad, Alcalá, 18, desde el día 1.º de julio, de 3 a 4 y tarde.—Madrid 30 de junio de 1905.—El presidente, El Conde de Medinilla.

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y curativa, de uso general hace 54 años en bebida y en baños. Datos: Jardines 15, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMIBUS DE MADRID

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente

TARIFA table with columns for M. Z. A., NORTE, DELICIAS. Rows for De 1 a 6 asientos, De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, Exceso de equipaje.

AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALA, 14 y 16. Teléfono número 103. PUERTA DEL SOL, 9. Teléfono número 12. Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días de campo.

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga. Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS. Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea militar, dolores, etc., curación radical, milagrosamente, en 3 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS. Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impetigo hereditario, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; por eso definitiva es esta infalible.

De venta en Madrid: En las acreditadas casas Martín y D. Martín, Betancur, 1. Páez, Martín, Velasco y C.ª Mayor, 15. F. Gayoso, Arco, 2. García y S.ª, Capellanes, 1. J. Trassera, farmacia «El Globo», plaza de Antón Martín, 44. F. García, Príncipe, 13. Mayor, 73, farmacia de la Reina Madre. R. Coipel, Barquillo, 1, y principales Farmacias. Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse cartas al Sr. Director de «El Consultorio Médico», Asaite número 4, principal, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALA, NUMS. 6 Y 8, MADRID

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2067

Unica casa con este titulo en Madrid que presta el servicio de entierros ó traslados con la puntualidad y economía ya acreditadas. SERVICIO PERMANENTE

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.

De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordón para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montserrat. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo. LÍNEA DE FILIPINAS. El día 24 saldrá de Barcelona el vapor Claudio López López. LÍNEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña. LÍNEA DE CANARIAS. El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LÍNEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor Cataluña. LÍNEA DE TANGEL. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se han establecido en la red de la colocación de los artículos de exportación, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para veranear

Se alquila casa amplia, cómoda y completamente amueblada, a 3 horas de Madrid y 13 minutos Segovia, en las Navas de Riofrio, Razon, Principe de Vergara, 9, hotel. Ocho á diez mañana.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgia y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorlina del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de albañes, oro, plata, platinos y galones. A precios como siempre otros. Antigua casa, Zaragoza, 4.